

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
 Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**VII**  
 SECCIÓN

---



---

**PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA**

---



---

Núm. 44.041

Lunes 6 de Enero de 2025

Página 1 de 2

---

**BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA**

---

**CVE 2592137**

---

EXTRACTO  
 ABARCAMIENTO

NOMENCLATURA: 1. [378]Actuación JUZGADO: 1º Juzgado de Letras de Copiapó CAUSA ROL: V-2654-2019 CARATULADO: COMPAÑIA CONTRACTUAL MINERA OJOS DEL SALADO/

Por resolución de fecha 19 de diciembre de 2024, recaída en autos Rol N° V-2654- 2019, del Primer Juzgado de Letras de Copiapó, se ordenó publicar de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 83 del Código de Minería, en atención a que el Servicio Nacional de Geología y Minería ha informado que las pertenencias mineras VIENTO A2 1 A VIENTO A2 8, solicitadas por COMPAÑIA CONTRACTUAL MINERA OJOS DEL SALADO mensuradas el 02/05/2024, ubicadas en SIERRA GRANATE, comuna de TIERRA AMARILLA, provincia de COPIAPO, con un total de 8 hectáreas, abarcan parcialmente las pertenencias ya constituidas denominadas: MACARENA 41/49, Rol Nacional 03203-2480-7, LADRILLOS DOS 27/39, Rol Nacional 03203-2800-4, ambas pertenecientes a COMPAÑIA CONTRACTUAL MINERA OJOS DEL SALADO, Los vértices determinados en coordenadas U.T.M. son:

Concesión: LADRILLOS DOS 27/39

VERTICES	NORTE (m.)	ESTE (m.)
L1	6.964.400,000	374.900,000
L2	6.964.400,000	375.000,000
L3	6.963.300,000	375.000,000
L4	6.963.300,000	374.995,000
L5	6.963.200,000	374.995,000
L6	6.963.200,000	375.000,000
L7	6.963.100,000	375.000,000
L8	6.963.100,000	374.800,000
L9	6.963.200,000	374.800,000
L10	6.963.200,000	374.895,000
L11	6.963.300,000	374.895,000
L12	6.963.300,000	374.900,000

Concesión: MACARENA 41/49

VERTICES	NORTE (m.)	ESTE (m.)
L1	6.964.000,000	374.900,000
L2	6.964.000,000	375.000,000
L3	6.963.300,000	375.000,000
L4	6.963.300,000	374.995,000
L5	6.963.200,000	374.995,000
L6	6.963.200,000	375.000,000
L7	6.963.100,000	375.000,000
L8	6.963.100,000	374.800,000
L9	6.963.200,000	374.800,000
L10	6.963.200,000	374.895,000
L11	6.963.300,000	374.895,000
L12	6.963.300,000	374.900,000

Las coordenadas de la mensura de autos VIENTO A2 1 A VIENTO A2 8, Rol Nacional

**CVE 2592137**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
 Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
 Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



N°03203-7513-4 son las siguientes:

VERTICES	NORTE (m.)	ESTE (m.)
L1	6.964.000,000	374.807,500
L2	6.964.000,000	374.907,500
L3	6.963.200,000	374.907,500
L4	6.963.200,000	374.807,500

Copiapó, 23 de diciembre de 2024. Cristian Alejandro Jofré Gutiérrez Secretario PJUD Veintitrés de diciembre de dos mil veinticuatro 11:51 UTC-3. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: YPYHXRUPXSV.



**CVE 2592137**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)